

620

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10038963

Montevideo, **8 DIC. 2010**

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de las Resoluciones del Poder Ejecutivo de 7 de julio de 2008, 15 de julio de 2008, 4 de agosto de 2008, 11 de agosto de 2008 y 22 de diciembre de 2008 (números internos 85.402, 85.406, 85.434, 85.528, 85.531, 85.565 y 86.096 respectivamente).---

CONSIDERANDO: que han ocurrido cambios en las fechas previstas para el cumplimiento de las Misiones Oficiales.---

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 7 de julio de 2008 (número interno 85.402), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se detalla:-----

Entre el 5 de febrero y el 23 de julio de 2008: Cabo de 1ra. Derby Acosta.-----

2do.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 7 de julio de 2008 (número interno 85.406), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se detalla:-----

Entre el 3 de febrero y el 23 de julio de 2008: señor Teniente 2do. (BM) don Francisco Castro, Sargentos Walter

Kinley, Daniel Oroño y Julio Zatz, Cabos de 1ra. Luis Mederos, Samuel Sisnández y Sandro Uran, Cabos de 2da. Alberto Ferreira, Jorge Martínez La Luz, Peter Méndez y Washington Robledo, Soldados de 1ra. Juan Alvarez Ríos, Roque Castillo, Jesús Castro, Luis M. Costa, Viviana Costabile, María De León Tapia, Juan Elgarte, Zulma Favale, Gabriela González Ríos, Silvio Lima, Marco Méndez, Ricardo Ocaño, Pablo D. Rodríguez, Juan M. Sosa y Wilson Tavares y Soldado de 1ra. (M) César Py.-----

3ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 15 de julio de 2008 (número interno 85.434), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se detalla:-----

Entre el 31 de enero y el 23 de julio de 2008: señores Tenientes 1ro. don José Montaña y don Gustavo Negrín, Sargentos Williams Avila, Angel Motta y Clementino Núñez, Cabos de 1ra. Oliver Gómez, Fernando Leguizamón, Rubén Silva Ferrón y Juan Viera Laureano, Cabos de 2da. Richard Carballo, Jorge Díaz Santellán y Washington Sosa Medina, Soldados de 1ra. Washington Barnetto, Elcy Barreneche, Gustavo Carballo Rosa, Danilo Da Silva, Marcos Perdomo, Stella Revoreda, Daián Rivero, José Rodríguez Bogado y Ramiro Tarigo.-----

4to.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de agosto de 2008 (número interno 85.528), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se detalla:-----



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Entre el 20 de enero y el 23 de julio de 2008: señores Capitán don Raúl Ferreira Leites, Teniente 1ro. don Nicolás Sotelo, Teniente 2do. don Guillermo Pereira López, Sub Oficial Mayor Wilton Silvera, Sargentos 1ro. Everildo Cabrera, Carlos Cuadro y Siriaco Rivero, Sargentos Guillermo Alaníz, Víctor Barrios, Jesús Bustamante, Héctor Murieda, Alvaro Paz, Jairo Ramírez, Sergio Rocha Juárez, Mario Rodríguez Duarte, María Silva Barboza y Edinson Zabetta, Cabos de 1ra. Alicia Alvarez Perdomo, Robert Alvarez, Matías Cheirasco, Daniel Ferreira Fernández, Gerardo Fleitas, Telmo González, Luis Haubman, Carlos Méndez Peralta, William Méndez, Alcidez Pereira, Cherarf Píriz, Juan F. Silvera, Richard Vidal, José Preza y Jimmy Viera, Cabos de 2da. Jorgelino Benavidez, Mauro Figueredo, Marisol Larronda, Diego Muslera, Soto Píriz, Ary Rodríguez, Raúl Rodríguez Freitas y Richard Romero, Soldados de 1ra. César Aguiar, Marcos Barboza, Marcelo Caetano, José Cornejo, José De Ataídes, Carlos Díaz Ibarra, Luis Hernández Cabrera, Laurindo Larregui, Miguel Mallarini, Jesús Meneses, José Perdomo Manzziotti, Cristhian Píriz, José L. Píriz, Ramón Portillo, Raúl Reyes, Marcelo Silva Olivera y Pedro Carballo.-----

5to.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de agosto de 2008 (número interno 85.531), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se detalla:-----

Entre el 18 de enero y el 23 de julio de 2008: señor Capitán (BM) don Daniel Coitiño, Sub Oficiales Mayor Edison Braga y Martín Silva Mujica, Cabos de 1ra. Heber Rodríguez Castillo y Patricia Terzaghi, Soldados de 1ra. Sergio Coitinho y Carlos A. Irrazabal.-----

6to.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 11 de agosto de 2008 (número interno 85.565), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se detalla:-----

Entre el 24 de enero y el 23 de julio de 2008: señores Capitán don Alejandro Regina, Tenientes 1ro. don Andrés Albanese y don Denis Mesa, Tenientes 2do. don Estiven Presa y don Diego Varela, Sargentos 1ro. Jorge López Brandon y Airton Pintos, Sargentos Daniel Barrera, Nilbio Bogado, Sairo Fernández, José Files, Heber Lemos, Denis Lozano, Ramón Moreira, Marcos Peculio, Jesús Piñeyro, Emerson Rosadilla, Hugo Salas y Richard Souto, Cabos de 1ra. Juan Ferreira Hernández, Edinson Flores, Luigi La Paz, Laufrides Livanez, Luis Melo Peralta, Fernando Miraballe, Celso Núñez y Julio Pedroso, Cabos de 2da. José Arizaga, Norma Bitancur, Fabián Brum, Raúl Bueno, Washington González Madruga, Julio Hernández Kuster, Eduardo Mena, Rúben Olivera González y Héctor Sosa Machado, Soldados de 1ra. Hebert Almeida, Fredy Bandera, Oscar Bentancour, Nelson Cantera, Reder Cardozo, José Correa Alvarez, Lelia Cuello, Ricardo Da Luz, Fernando Da Silva Gómez, Arturo Díaz Santellán, Ezequiel Godoy, Luciano González, José Hernández Fernández, Jorge Machado



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Duarte, Luis Monfredi, Eduardo Odriozola, Wilson Pereira Machado, Luis Rivero Aristimuño, Elio Roldán, Héctor Silva Dos Santos, Joselito Silvera y Sergio Tejeira.-----

7mo.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 22 de diciembre de 2008 (número interno 86.096), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en las fechas que se detallan:-----

Entre el 24 de enero y el 23 de julio de 2008: Cabo de Ira. Edgard Correa Moreira.-----

Entre el 31 de enero y el 23 de julio de 2008: señora Alférez (O) doña Virna Rossi.-----

Entre el 3 de febrero y el 23 de julio de 2008: Sargento Ana M. Fernández Martínez y Soldado de Ira. Lourdes M. Fernández.-----

8vo.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----

LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional

JOSE MUJICA  
Presidente de la República

DFC-DMO  
AB-pm

12/11/2023 10:00 AM